Exposición de Motivos

Los ciudadanos acuden al poder Judicial en defensa de sus derechos fundamentales bajo la premisa de que se trata de un factor de equilibrio para la gobernabilidad democrática.

En México se han realizado diversas reformas electorales con la finalidad de que los jueces que conocen de impugnaciones en el ámbito electoral cuenten con dos garantías mínimas de un Estado democrático y constitucional de derecho. La primera de ellas es la garantía de imparcialidad que implica que los jueces puedan resolver los asuntos sin importar el actor político que acude a los tribunales.

La segunda garantía se refiere a la independencia judicial, la cual implica que las determinaciones de los jueces atiendan a su interpretación y no a interferencias y presiones de los jugadores en una competencia electoral.

Mi aspiración de ser Magistrado tiene como motivación, impartir justicia apegándome a las garantías de independencia y de imparcialidad en cada una de mis determinaciones, las cuales serán producto del análisis jurídico de los casos a resolver y no de una motivación política o de otra índole.

La formación académica y profesional con la que cuento en el tema electoral serían la base de mis determinaciones con una visión de protección y maximización de los derechos políticos de los ciudadanos.

En mis fallos no encontrarán formalismos jurídicos sino una argumentación que busque la satisfacción de los derechos de los ciudadanos en el marco de las reglas que los legisladores nos han dado y con una perspectiva de integridad electoral, en donde se evalué la calidad de las elecciones de tal forma que concuerden con los valores democráticos establecidos en nuestra constitución.

Lo anterior con la finalidad de construir un ciclo virtuoso de confianza entre la actuación de las autoridades electorales y el comportamiento de los actores políticos de frente al principio de legalidad.

En este sentido mi trayectoria en materia electoral abonaría a la impartición de justicia electoral, ya que es producto de una vocación de servicio, años de estudio y de trabajo para dos de las mejores instituciones del Estado mexicano. En primer lugar, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tuve la oportunidad de formarme como secretario de estudio y cuenta regional y posteriormente participar como secretario en la Sala Superior.

En segundo lugar, mi formación se enriqueció al trabajar en el Instituto Nacional Electoral, al entender como se organizan los procesos electorales y las complejidades a las que se enfrenta las autoridades administrativas. En este sentido mis análisis tendrán como objetivo la búsqueda de certeza jurídica pero también la eficacia y operatividad de las normas.

Esta convocatoria representa una gran oportunidad para servir a mi ciudad y poner todo mi talento, esfuerzo y trayectoria en favor de los derechos políticos de los ciudadanos de la entidad por la que me postulo.